

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****91** *JUZGADO SOCIAL 23 DE BARCELONA*

Doña Ana M.^a Matanza, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 3/2011 y acumuladas 330/2011 y 378/2011, Aelectrol 2000, Sociedad Limitada, el 23/11/2011, por 364.638,88 euros.

- Ejecución 917/2011 y acumulada 1529/2011, Airesforth, Sociedad Limitada, el 25/11/2011, por 26.852,79 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110095140-1